

XXXII CLÀSSICA DE NATACIÓ. TRAVESSIA PEÑISCOLA-BENICARLÓ (19/07/2026)
ETAPA 9 - COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2026 - TOUR 500

REGLAMENTO GENERAL DE “LA CLÁSICA” 8.000 METROS

PREÁMBULO

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la *XXXII Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló* organizada por el «Club Natació Benicarló». En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas de que esta prueba de Natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

FECHA Y DISTANCIAS

La *XXXII Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló* se disputará el día 19 de julio del 2026

LA CLÁSICA - 8.000 METROS.

PARTICIPANTES

La prueba está abierta a todos los nadadores y nadadoras que así la deseen hacer y completen de forma adecuada en el procedimiento de inscripción establecido. Las personas participantes menores de edad deberán entregar en el momento de la recogida del chip y bolsa de nadador la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal. La participación en los diferentes circuitos/modalidades a los que se pueda incluir amparado por la normativa del circuito correspondiente (requisitos de tipo licencia...).

MODALIDADES Y REQUISITOS

COPA DE ESPAÑA

Los participantes de la Copa de España deberán estar en posesión de la licencia federativa nacional expedida por la RFEN en el momento de la inscripción y participación en la prueba.

Las categorías, tanto masculina como femenina, que participen en la copa de España de Aguas Abiertas, se regirán por la normativa a tal efecto publicada en la web de la Real Federación Española de Natación. Estos participantes recibirán un gorro diferenciado del resto.

A los efectos reglamentarios se deberá tener en cuenta **NORMATIVA XI COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2025-2026**

[Enlace consulta documento marco](#)

POPULAR

Podrán participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría que cuente con las condiciones idóneas para poder completar una prueba de dichas características. (ver apartado tiempo límite).

INSCRIPCIONES:

CLÁSICA 8.000 METROS

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico www.hj-crono.es o de forma redirigida desde la web de la travesía (www.travesiapieniscolabenicarlo.com) clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente con los campos requeridos y haciendo el pago tal como allí se indica.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente «on line». El pago online se realizará a través de TPV.

Importante: Los participantes en la Copa de España deberán indicar en el Campo licencia el ID RFEN disponible en su perfil de persona de la plataforma FEDERATIO.

PRECIOS

Los precios para todos los participantes son:

CLÁSICA 8K:

Federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 27 de abril a las 23:59 horas: **25 €**
- Desde el 28 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **40 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 12 de julio a las 23:59 horas: **55 €**

Bonificaciones:

Fin de Semana: Aquellos nadadores que además de la Clásica, realicen el Desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola (19 de julio) tendrán una bonificación de 5€ para la prueba de 3.000 metros. Para poder optar a este descuento, se deberá solicitar el código en info@travesiapeniscolabenicarlo.com después de completar la inscripción en la prueba clásica (8 K).

Los descuentos y bonificaciones que se puedan aplicar sobre la inscripción, en ningún caso, serán acumulativos. Aplicándose siempre aquel más beneficioso para el nadador.

Ninguna inscripción se considerará validada si antes no se ha realizado el pago correspondiente.

La organización se reserva el derecho de emitir otras bonificaciones de cortesía que así lo considerase oportunamente.

Para otras bonificaciones no contempladas en este reglamento, (ejemplo Premiación Copa España 2025) deberán dirigirse mediante correo electrónico a info@travesiapeniscolabenicarlo.com. No se podrá modificar ni anular ninguna inscripción una vez se haya confirmado en el sistema del cronometrador.

CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

Además de categorías por edades (masculina y femenina): Sub 18 (menores de 18 años), Senior: 18-29 años, Máster A: 30-39, Máster B: 40-49, Máster C: 50-59 años, Máster D: 60 años y mayores.

PREMIOS

Premio en metálico para la Clasificación General Única en la prueba de 8000 metros.: Primer clasificado/a: 300€. Segundo clasificado/a: 200€. Tercer clasificado/a: 100€.

Trofeo "Cadufer/a del mar" a los 3 primeros clasificados por categorías.

Trofeo a los 3 primeros clasificados por categorías.

Trofeo al primer local masculino y femenino

META VOLANTE GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA: Al primer nadador y nadadora que pasen por la boya del Gran Hotel (5K) en la travesía clásica (8.000 metros). Premio especial Gran Hotel Peñíscola.

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

DE LA PRUEBA DEPORTIVA

Aquellos aspectos no tratados en este bloque relativos a la seguridad de los participantes se podrán consultar en el documento "NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD".

HORARIO DE SALIDA DE LA PRUEBA

8000 m (Copa España y Travesía)

7:15 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

7:30 2ª Briefing técnico

8:00 Inicio de la prueba (Salida playa sur)

Se aconseja acudir a los puntos y horarios indicados con la suficiente antelación, la organización habilitará transporte con plazas limitadas.

Dada la entidad deportiva de la prueba de 8.000 metros se va a ser riguroso en el cumplimiento de los horarios e indicaciones dadas por los jueces y organización de la RFEN y FNCV.

***Recogida bolsa del nadador y chips:** Ver punto Presentación Oficial de la Prueba

(Esta información quedará ampliada y detallada en el Racebook que se publicará en los días anteriores a la prueba).

CIRCUITO - DESCRIPCIÓN TRAYECTO PRUEBAS

Se realizará el acceso a la zona de salida a través de control situado en la Playa Sur, y tras el cual habrá un tramo neutralizado hasta las boyas de salida oficial.

Se ha previsto la salida desde dentro del agua en la línea de las boyas para conformar la salida. Para el paso de la bocana del puerto estarán dispuestas dos embarcaciones de control

Después de la salida se bordea el castillo, pasando por cuatro boyas que se deberán dejar a la izquierda hasta llegar a la boya de giro obligatorio encauzando el trayecto paralelo a la costa siguiendo las boyas de señalización de punto kilométrico.

A continuación se encuentra **un giro, de señalización obligatorio** que servirá de referencia para iniciar el trayecto de boyas más adecuado para la travesía. Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el norte de forma paralela a la línea de costa disponiéndose 2 tipos de balizamiento:

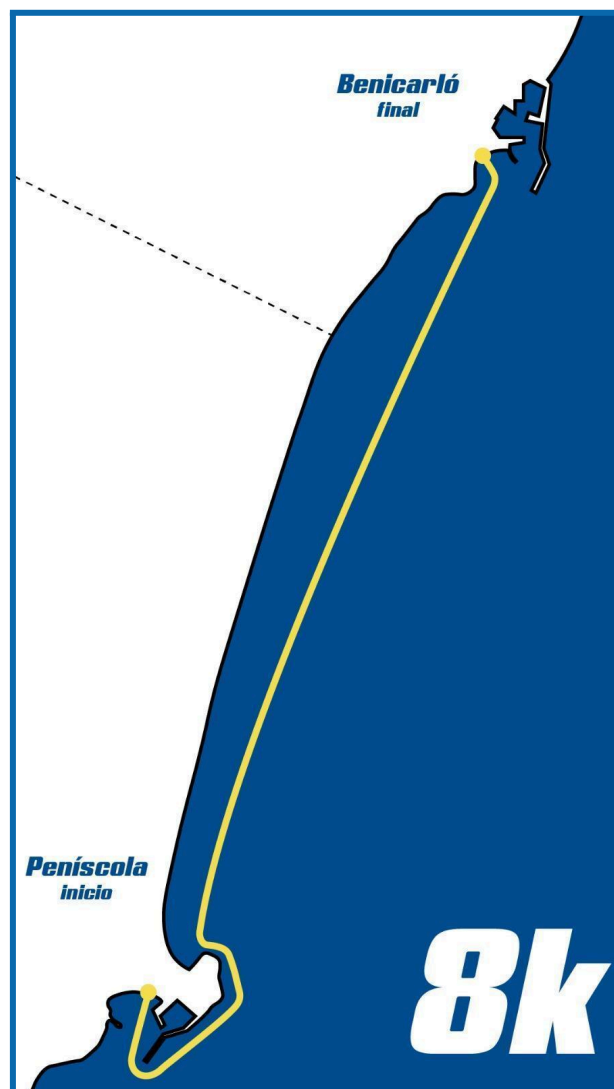
- Boyas amarillas de señalización kilométrica. (cada 500 mts) (Ver meta volante)
- Boyas de color rojo (se intercalarán diferentes balizas a efectos de orientación).
- **Meta Volante Gran premio Gran Hotel Peñíscola.** Dentro de la disposición de boyas, en el Km 5, se instalará una meta volante señalizada con dos boyas especiales donde se aconseja el pase de forma encarecida para todos los nadadores, y de forma obligada a los que quieran optar a la premiación de la meta volante.

El pase entre dichas boyas servirá para facilitar a los nadadores la reorientación al mejor trayecto posible hasta la meta con el objetivo de evitar la dispersión de la carrera.

Finalmente, a la llegada de la Playa del Morrongo, se encontrará una **boya de paso obligatorio** que se ha de dejar a IZQUIERDA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado.

Durante todo el recorrido habrá un número determinado de kayaks y embarcaciones a motor que guiarán a los nadadores en la orientación del recorrido así como en el fomento de la seguridad en los puntos con mayor riesgo de conflictividad o peligrosidad como puedan ser los pasos y giros obligatorios en boya y el rebordeo del Castillo.

NOTA: Consultar mayor detalle del recorrido (En el anexo de balizamiento), la especificación definitiva de boyas, tamaños, forma y color se detallará en el Racebook que se remitirá a los inscritos la semana anterior a la prueba así como en el briefing informativo.



AVITUALLAMIENTO DURANTE LA PRUEBA:

Los kayaks y barcas de la organización dispondrán de agua, geles, etc. por si algún nadador lo necesitara durante la travesía. La organización recomienda a los nadadores una correcta hidratación y alimentación durante el día de la prueba.

El avituallamiento fijo de la prueba se situará a continuación de la meta volante, con una embarcación señalizada donde habrá agua, geles a disposición de los participantes.

DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.
- No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.
- Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.
- La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

Será obligatorio el marcaje del dorsal en cada hombro y omóplato.

Aquellos otros aspectos no determinados por el presente reglamento será de aplicación lo convenido en la normativa de Aguas Abiertas 2026 de la World Aquatics y Real Federación Española de Natación o que a juicio de la organización y los jueces y árbitros de la prueba así lo estimasen oportuno. [Enlace consulta documento marco](#)

USO DE BAÑADORES Y NEOPRENO

Se aplicará la normativa actual WORLD AQUATICS y RFEN WAQ APPROVED SWIMWEAR., de bañadores, en vigor en el día de la prueba

CIERRE DE LA PRUEBA Y LÍMITE DE TIEMPO PUNTUACIÓN

En la meta volante los nadadores tendrán que pasar antes de las 3 horas desde el inicio de la prueba, sino la organización podrá optar por la evacuación de cualquier participante que entienda que existe un riesgo para su integridad física. También por motivos de salud, incapacidad manifiesta o retirada voluntaria.

El límite de tiempo para poder puntuar en los diferentes circuitos será el indicado por los diferentes reglamentos existentes:

El cierre de la prueba de 8.000 metros para los participantes en la Copa de España se realizará siguiendo la Norma AA del reglamento de World Aquatics de Aguas Abiertas. .

6.6 LA CARRERA - AA 6.17.: *En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicarán después de terminar el primer nadador atendiendo a: 15 minutos por cada 5 Km (o fracción) con un límite de 120 minutos. 6.2. Categoría Master: tiempo total de 30' por cada 1000 m o fracción*

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores. (Detalle de plan de seguridad).

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante barcas y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

El uso de boya es opcional, aunque la organización recomienda su uso para mejorar las condiciones de visibilidad y protección del nadador dentro del agua.

PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PRUEBAS Y RECOGIDA CHIPS

Clásica 8k

Distancia: 8.000 Metros.

Meta volante (Gran Hotel Peñíscola) 5.000 metros.

Prueba puntuable para la Copa de España de Aguas Abiertas

A) Día anterior de la prueba, 18 de julio, en el Magatzem de la Mar (Calle Stm. Crist de la Mar, 183). Se comunicará el horario la semana anterior a la celebración de la prueba en el racetrack

1ª parte. Presentación general.

2ª parte: 1r Briefing técnico; explicación técnica, medidas de apoyo, embarcaciones, normas a seguir, situación boyas, seguridad y salvamento. Recogida de ropa y enseres nadadores. Cierre de la prueba.

1ª Recogida de chips y firma de la Hoja de Responsabilidad Personal por parte de los nadadores menores (**OBLIGATORIO**).

B) Día de la prueba, 19 de julio. MUY IMPORTANTE, aquellos que no hubieran podido recoger el chip en la Presentación Oficial del día anterior, de manera extraordinaria, habrá una 2ª Recogida de chips, en la playa Sur de Peñíscola. El horario de esta segunda recogida será entre las 7:00 y las 7:30, segunda entrega de chips.

A las 7:30h se realizará el 2º Briefing técnico (repaso), con comprobación de dorsales. Se procede a la recogida de enseres.

(Esta información quedará ampliada y detallada en el Racebook que se publicará en los días anteriores a la prueba).

TRASLADO NADADORES A LOS PUNTOS DE SALIDA:

Los nadadores habrán de estar en la línea de salida de la prueba a la hora establecida.

La Organización, tiene prevista la salida de autobuses hasta la línea de salida.

IMPORTANTE: la responsabilidad de conseguir el medio de transporte a la línea de salida es exclusiva de los nadadores. La Organización no es responsable si algún nadador no tuviera plaza en el autobús para el traslado.

Desde la organización se informará del protocolo establecido (material permitido, distribución de plazas, uso de guardarropas...).

CLÁSICA 8000 METROS

- Punto de salida Playa del Morrongo / Av. Marqués de Benicarló (Punto señalizado). 6:35 horas.
- Punto de salida Gran Hotel Peñíscola 6:45 horas.

*Los horarios pueden sufrir modificaciones según las necesidades de transporte por los inscritos

(Esta información quedará ampliada y detallada en el Racebook que se publicará en los días anteriores a la prueba).

RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES

Se dejará en la Playa Sur de Peñíscola y se recogerán en la carpa o punto habilitado en el recinto post-meta (Paseo Marítimo frente a la playa del Morrongo). La organización se encargará de su transporte a meta.

USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditado y relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito al Club Natació Benicarló, C/ Sant Francesc 95, 12580 Benicarló (Castelló) o correo electrónico info@travesiapieniscolabenicarlo.com.

PLAN ALTERNATIVO SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. RIESGO CERO. CIRCUITO ALTERNATIVO DEL PUERTO.

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento y de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará como realizada aún en el caso de suspenderse durante su celebración. **Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsará el importe de la inscripción.**

CIRCUITO ALTERNATIVO DEL PUERTO.

La organización ha diseñado un circuito alternativo en el interior de la dársena portuaria aprovechando la zona de meta de la playa el morrongo como zona protegida por la escollera.

La activación del circuito alternativo se determinará en dos momentos: 1) Según las previsiones meteorológicas observadas hasta el momento del briefing de la jornada anterior de la prueba, comunicando el inicio del protocolo en los canales de comunicación habituales de la travesía. 2) En el intervalo entre las 6.30 y el instante anterior a la salida (En caso de cambio brusco) activando el procedimiento de traslado de nadadores y jueces hasta la zona de meta comunicando el nuevo planning horario de la prueba.

La habilitación del circuito alternativo no implicará en ningún caso poder escoger entre realizar la prueba o la inscripción automática en la siguiente edición de la prueba.

NOTA FINAL:

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aun no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Briefing Técnico en la recogida de dorsales o que puede encontrar al final de este Reglamento Provisional. Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. No se puede participar sin el chip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la Hoja de Responsabilidad Personal.

NOTA:

Para aclaraciones dirigirse al correo electrónico info@travesiapienicolabenicarlo.com **NOTA Muy importante. Para tener una información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento Normas y Plan de Seguridad 2026, alojado en la web de la travesía, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.**

Asimismo pueden consultar las siguientes páginas para consultar la información actualizada. www.travesiapienicolabenicarlo.com

(*) Este reglamento no es definitivo y puede sufrir variaciones en su contenido.

Hoja de Responsabilidad Personal 2026

Como nadador/a participante en la prueba, **Etapa 9 de la Copa de España de Aguas Abiertas Tour 500 - XXXII Clásica de Natació, Travessia Peñíscola-Benicarló**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2025. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló, a __ de _____ de 2026.

ESTAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD, PROVISIONALES, HAN ESTADO VALIDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB NATACIÓ BENICARLÓ Y ENVIADAS AL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ, AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN Y FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

(VERSIÓN DEL DOCUMENTO 1 DE ABRIL DE 2026)

DOCUMENTOS NORMATIVOS DE REFERENCIA A CONSULTAR:

PLAN DE SEGURIDAD Y ANEXO DE BALIZAMIENTO.

NORMATIVA XI COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2025-2026